



DIARIO DE SESIONES

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 494 - 1984

AÑO: 1988

NUM.: 22

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL M.^º FERNANDEZ ILARRAZA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE NÚM. 3

celebrada el: 2 de mayo de 1988.

ORDEN DEL DIA

Procedencia de apertura del período extraordinario
de sesiones.

Diputación Permanente celebrada, a las diez horas y treinta minutos, el día 2 de mayo de 1988.

SR. PRESIDENTE: D. Luis Javier, ¿qué le parece a usted?

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Procede.

SR. PRESIDENTE: Procede.

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: Bien.

SR. PRESIDENTE: ¿D. Ángel?

SR. LÓPEZ MARTÍNEZ: Procede.

SR. PRESIDENTE: Procede. Bueno, pues entonces estamos de acuerdo. Yo creo que es aprobado por unanimidad.

SR. FRAILE RUIZ: Por parte del Grupo Socialista, todos.

SR. PRESIDENTE: ¿Luis Javier apruebas el trámite?

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Sí, eso supone tres Plenos por lo menos ordinarios ¿no? O sea, de asuntos ordinarios, porque hay tres Proposiciones no de Ley del Grupo Socialista...

SR. GONZÁLEZ GARNICA: Yo no tengo inconveniente en eso, Luis Javier.

SR. PRESIDENTE: Hay tres. Dos de Ley; cuatro, seis...

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Sí, pero quiero decir de Grupo distinto.

SR. PRESIDENTE: Sí, sí.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: ¿De un solo Grupo hay tres? Eso quiere decir, que tiene que haber tres Plenos por lo menos.

SR. PRESIDENTE: ¿Dónde estaba, Carmelo?

SR. FERNÁNDEZ HERRERO: Pues estaba, que alguien ha tocado en la escalera el interruptor, alguien ha tocado el interruptor de la escalera, y el automático no entraba, y, hasta que me he dado cuenta, quién había tocado el interruptor y por qué no funcionaba el automático, pues no ha habido luz.

SR. PRESIDENTE: ¡Ajá! ¿Y había sido una mano inocente, o cómo había sido?

SR. FERNÁNDEZ HERRERO: Una mano inocente.

SR. PRESIDENTE: Bien. Luis Javier. ¿Los asuntos pendientes entran todos, o...?

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Sí, sí, todos. Yo lo que solicitaría es que estos asuntos pendientes que están, que no sé si se han publicado, o no se han publicado, pero que desde luego están

presentados en tiempo, además de que merece la pena que entren, porque es previsible que algún Pleno se tramite simplemente con una Proposición no de Ley. Entonces sería bueno, que hubiera alguna cosa más. O sea que, en principio, todos los asuntos, incluido...

Y una pregunta, simplemente, a los servicios jurídicos. La Ley ésta, el Proyecto presentado por el Gobierno de modificación de las funciones del Consejo Regulador, que comienza el plazo de presentación de enmiendas el 20 de abril... Esto, ¿cuándo termina?

SR. FRAILE RUIZ: Una pregunta. ¿No se va a retirar este Proyecto de Ley?

SR. RODRÍGUEZ MOROY: ¿Por qué? Si es una derivación del Gobierno, la presentación. La aprobamos por unanimidad...

SR. FRAILE RUIZ: Yo habida cuenta de las circunstancias, celebradas las elecciones y todo...

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Pues ya se mudarán. Si se aprueban todas estas cosas.

SR. FRAILE RUIZ: Estoy preguntando al Gobierno, Luis Javier.

SR. ZUECO RUIZ: De cualquier forma el principio del Gobierno, salvo que haya otra iniciativa parlamentaria, mantiene eso claro, está cumpliendo el

mandato. Si hubiera o hubiese otra iniciativa para que se desdijera el tema, pues...

SR. PRESIDENTE: Bien.

SR. FRAILE RUIZ: Tomás, ¿cuándo acaba el plazo éste de presentación de enmiendas...?

SR. DE SANTOS CANALEJO. (Letrado): Pues han transcurrido... Le quedan cinco o seis días hábiles, porque empezó a contar el día 20 de abril ¿eh?, empezó a contar.

SR. PALOMO SAAVEDRA: Era por acuerdo de Pleno 25 de abril.

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: 25 de abril.

SR. PALOMO SAAVEDRA: Cuando se publicó...

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Aquí pone el 20. Entonces, ¿cómo va a comenzar el plazo de presentación de enmiendas el día 20 de abril?

SR. DE SANTOS CANALEJO. (Letrado): No, no, el 20 de abril. Comenzó el día que se publicó, el día 19. Me parece que está...

SR. PALOMO SAAVEDRA: Están equivocadas las fechas. Entonces estamos hablando de lo mismo.

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: ¡Ah! Sí, sí.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: En la página tres.

SR. PRESIDENTE: En la página tres.

SR. PALOMO SAAVEDRA: Sí, sí. Comienza el 20 de abril, sí, sí.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Los boletines entonces, cuando salen, ¿te los dejan en el buzón...?

SR. DE SANTOS CANALEJO. (Letrado): Quedan seis días hábiles, pero que la Mesa será... La cual, a partir de un acuerdo de la Mesa. Es decir, se ha interrumpido el plazo de presentación de enmiendas, al acabar el período ordinario. Entonces establece el Reglamento que, en ese caso, si un asunto se le incluye a tratar en el período extraordinario, la Mesa habilitará los días que falten para que se cumpla el trámite.

SR. FRAILE RUIZ: Informará a la Mesa por escrito de...

SR. RODRÍGUEZ MOROY: ¿Y el Grupo que no esté en la Mesa cómo sabe cuáles son? ¿A la semana?

SR. PRESIDENTE: Pues llamar por teléfono.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: No, no, es que yo os diré seriamente. El ejercicio de una competencia de la que no estemos informados, a nosotros no nos puede obligar jurídicamente.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: ¿O jugamos a las notificaciones?

SR. PRESIDENTE: Muy bien. Tomás, ¿tienes que decir algo?

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: Totalmente de acuerdo en que se incluyan todos los asuntos pendientes y que se celebran Plenos. Luego nos tendremos que poner de acuerdo con los Plenos.

El de presupuestos ¿no?

SR. PRESIDENTE: Bien. Entonces si todos os ponéis de acuerdo, ¿aprobado por unanimidad?

Entonces podemos ir preparando el primer Pleno de esto. No hay convocatoria.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Bueno, pero hay una previsión y es que los presupuestos son preferentes a cualquier otra tramitación ¿no? Entonces la tramitación de esto depende de la tramitación de los presupuestos... Ya, ya, no, pero todo el resto de temas depende...

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: Pero antes son los presupuestos, y...

SR. FRAILE RUIZ: ¿Cuándo está prevista Junta de Portavoces, o, hay alguna previsión?

SR. PRESIDENTE: De inmediato.

SR. PALOMO SAAVEDRA: Vamos a decirlo ya. Mañana Mesa y Junta de Portavoces.

SR. PRESIDENTE: Entonces ya no lo comunico.

SR. FRAILE RUIZ: Nos damos por enterados.

SR. PRESIDENTE: Pues, primero Junta de Portavoces, y luego Mesa. Y ya

está.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Diez y media Junta de Portavoces.

SR. FRAILE RUIZ: Diez y media Portavoces.

SR. PRESIDENTE: Y luego seguimos.

SR. FRAILE RUIZ: ¿Mañana es martes?

SR. PRESIDENTE: ¿Y si hacemos ya Mesa y Junta de Portavoces da lo mismo?

Se levanta la sesión.



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. Calvo Sotelo, 3
26003 LOGROÑO (La Rioja).

PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Un año 3.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 »	EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)
---	---